

**FORMATO
RESUMEN EJECUTIVO DE LAS ACTUACIONES PREPARATORIAS
(SERVICIOS)**

1. DATOS GENERALES								
1.1	FECHA DE EMISIÓN DEL FORMATO	11/08/2023						
1.2	ÁREA USUARIA	UNIDAD DE INGENIERÍA CLÍNICA HOSPITALARIA Y SERVICIOS						
1.3	DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN	CONTRATACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO PARA UN (01) VIDEO GASTROSCOPIO , PERTENECIENTE A LA UNIDAD DE HOSPITALIZACION DE MEDICINA DEL HOSPITAL DE EMERGENCIAS VILLA EL SALVADOR						
1.4	ACTIVIDAD DEL POI VINCULADA A LA CONTRATACIÓN	DIAGNOSTICO DEL CANCER DE ESTOMAGO						
1.5	Nº DE REFERENCIA DEL PAC	84						
1.6	PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA	Código	-					
		Documento que declaró la viabilidad	-					
2. INFORMACIÓN SOBRE EL REQUERIMIENTO								
2.1	DATOS DEL REQUERIMIENTO	Documento de requerimiento	Nota Informativa Requerimiento N°212-2023-UICHYS-OA-HEVES Informe Técnico N°089-2023-AIH-UICHYS-OA-HEVES	Fecha de recepción	20/06/2023			
2.2	MODIFICACIONES EFECTUADAS AL REQUERIMIENTO POR PARTE DEL ÁREA USUARIA	Fecha de la segunda versión		De oficio		Con motivo de observaciones		
		Fecha de la tercera versión		De oficio		Con motivo de observaciones		
		Fecha de la cuarta versión		De oficio		Con motivo de observaciones		
		Fecha de la quinta versión		De oficio		Con motivo de observaciones		
2.3	SEÑALAR SI LA CONTRATACIÓN INCLUIRÁ PAQUETE(S)	SI		NO	X			
		De ser afirmativa la respuesta, detallar el sustento técnico del área usuaria o el órgano encargado de las contrataciones, según el caso.						
2.4	SEÑALAR SI LA CONTRATACIÓN SE EFECTUARÁ POR ITEMS	SI	X	NO				
2.5	SEÑALAR SI SE HA LLEVADO A CABO UN PROCESO DE ESTANDARIZACIÓN	SI	X	NO				
		Documento de aprobación de la estandarización	R.A. N°21-2022-OA-HEVES	Fecha de aprobación	07/04/2022			
2.6	SEÑALAR SI EL SERVICIO OBJETO DE LA CONTRATACIÓN HA SIDO HOMOLOGADO	SI		NO	X			
		Nº de Resolución que aprobó la Ficha de Homologación		Fecha de inicio de vigencia				
2.7	REQUERIMIENTO	Lo indicado se visualiza en el Capítulo III de la Sección Específica de las Bases.						
2.8	OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO							
	Nº Item	Cantidad total de observaciones	Cantidad de observaciones formuladas por el OEC	Comunicación con la cual se remitió al área usuaria las observaciones al requerimiento	Fecha de remisión de la comunicación	Cantidad de observaciones formuladas por los proveedores	Comunicación con la cual se remitió al área usuaria las observaciones al requerimiento	Fecha de remisión de la comunicación
	-							
2.9	RESPUESTA DEL ÁREA USUARIA							
	Nº Item	Cantidad total de respuestas a las observaciones	Cantidad de respuestas a las observaciones formuladas por el OEC	Comunicación de respuesta del área usuaria	Fecha de remisión de la comunicación	Cantidad de respuestas a las observaciones formuladas por los proveedores	Comunicación de respuesta del área usuaria	Fecha de remisión de la comunicación



**FORMATO
RESUMEN EJECUTIVO DE LAS ACTUACIONES PREPARATORIAS
(SERVICIOS)**

--	--	--	--	--	--	--	--

2.10	AJUSTES QUE SE REALIZARON AL REQUERIMIENTO						
Nº Item	Ajustes realizados al requerimiento						

3. INFORMACIÓN SOBRE LA DETERMINACIÓN DEL VALOR REFERENCIAL

3.1 SOBRE EL VALOR REFERENCIAL EN CASO DE CONSULTORÍA DE OBRAS

3.1.1	ESTRUCTURA DE COMPONENTES O RUBROS						
DEL PROVEEDOR							
Nº Item	Detalle de la Estructura de Componentes o Rubros						
DE LA ENTIDAD							
Nº Item	Detalle de la Estructura de Componentes o Rubros						

3.1.2	VALOR REFERENCIAL DE LA CONSULTORÍA DE OBRA	MONEDA	Nuevos Soles		Dólares	Otro:	Señalar otra moneda
		MONTO					
En el caso de consultoría de obras, además, detallar los costos directos, los gastos generales, fijos y variables, y la utilidad de acuerdo a las características, plazos y demás condiciones definidas en el requerimiento.							

4. INFORMACIÓN RELEVANTE ADICIONAL COMO RESULTADO DE LAS INDAGACIONES DE MERCADO

4.1	FECHA DE INICIO DE LAS INDAGACIONES EN EL MERCADO	23/06/2023	FECHA DE CULMINACIÓN DE LAS INDAGACIONES EN EL MERCADO	24/07/2023
------------	--	------------	---	------------

4.2	PLURALIDAD DE PROVEEDORES QUE CUMPLEN CON EL REQUERIMIENTO	SI	NO	X
<p><i>Como resultado de la indagación de mercado, en el caso particular del presente requerimiento, se ha verificado que a través de la validación del área usuaria que sólo se cuenta con una cotización, la cual es de la Empresa TECNASA cumple con los TDR, evidenciándose que no existe pluralidad de postores, y precisando que el presente requerimiento cuenta con Resolución Administrativa N°021-2022-OA-HEVES, la cual aprueba la Estandarización para el "Servicio de mantenimiento Correctivo del Video Gastroscopio, marca Pentax, Modelo EPK-I, Serie UAO10192 o equivalente para el Hospital de Emergencias Villa El Salvador", y a su vez la empresa TECNASA cuenta con Carta de autorización S/N de fecha 25.05.2023 emitida por el fabricante de PENTAX MEDICAL señalando que "...TECNOLOGIA INDUSTRIAL Y NACIONAL SA – TECNASA, es una compañía constituida y existente bajo leyes del Perú, ... ES EL ÚNICO REPRESENTANTE de PENTAX MEDICAL COMPANY, en el Perú para el registro, importación promoción y comercialización, venta y distribución de todos los productos médicos COMEG así como los repuestos, accesorios, consumibles y partes originales... TECNOLOGIA INDUSTRIAL Y NACIONAL SA es el único representante autorizado para prestar servicio técnico de mantenimiento y post venta de dichos producto."</i></p>				

4.3	POSIBILIDAD DE DISTRIBUIR LA BUENA PRO (EN CASO DE SERVICIOS EN GENERAL, DE CORRESPONDER)	SI	NO	X
De ser afirmativa la respuesta, sustentar la posibilidad de distribuir la buena pro.				

4.4	SOBRE LA INFORMACIÓN QUE PUEDA UTILIZARSE PARA LA DETERMINACIÓN DE LOS FACTORES DE EVALUACIÓN	SI	NO	X
De ser afirmativa la respuesta, detallar la información que pueda utilizarse para la determinación de los factores de evaluación.				

4.5	SOBRE OTROS ASPECTOS NECESARIOS QUE TENGAN INCIDENCIA EN LA EFICIENCIA DE LA CONTRATACIÓN	SI	NO	X
De ser afirmativa la respuesta, detallar.				

5.	<p align="center"> MINISTERIO DE SALUD HOSPITAL DE EMERGENCIAS VILLA EL SALVADOR  EGON ANTHONY GODOFREDO RIVEROS FALCONI JEFE DE LA UNIDAD DE LOGÍSTICA </p>			
NOMBRE, FIRMA Y SELLO DEL FUNCIONARIO COMPETENTE DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES				

NOTA: El presente formato se utilizará en servicios en general, servicios de consultoría en general y en consultoría de obras.